



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés cultural, en el marco del año del Bicentenario, la tertulia de teatro musical denominada “Lovely Revolution”, escrita por Enrique Papatino y dirigida por Enrique Dacal, que se presenta en el Teatro “La Comedia”, sito en la calle Rodríguez Peña 1062 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

“Lovely Revolution” es una tertulia de teatro musical en la que se conjugan elementos de ficción y pasajes relevantes de nuestra historia, para reflexionar sobre la Revolución de Mayo y sus protagonistas; para reconstruir una etapa trascendente de lo que fue el proceso de surgimiento y conformación de la Nación Argentina.

La obra transcurre en el fondo de la mítica jabonería de Vieytes, que supo ser refugio de las mentes iluminadas de los patriotas que hicieron suyos y pusieron en práctica los ideales revolucionarios.

Se enfoca en la penumbra que envolvió el viaje que el artífice de la Revolución, Mariano Moreno, emprendió hacia Londres. Ese viaje que lo ponía fuera de la escena y terminaría, finalmente, con su vida. El devenir histórico se entrelaza con la tragedia de su joven esposa.

Entorno a estas dos figuras - la de Moreno y Guadalupe Cuenca - se desarrollan las intrigas del poder, intensas en aquel Buenos Aires de 1810. Aparecen personajes que amenazan y buscan desestabilizar el nuevo orden social, en aras de la recuperación del viejo Estado colonial.

El autor de esta pieza es el actor, autor y dramaturgo Enrique Papatino, formado en el Teatro Escuela Argentino con Pedro Aleandro; en dramaturgia con Ricardo Monti y Mauricio Kartun; en pedagogía con Raúl Serrano; y en puesta en escena con Patrice Pavis de Francia.

Ha actuado en el país y el exterior. Sus performances más recientes tuvieron lugar en "Procedimientos para inhibir la voluntad de los individuos" de Francisco Enrique sobre textos de Kafka, "Tersites" de Stefan Zweig y "Cartas de Amor a Stalin" de Juan Mayorga.

Como director, se destacó en “Rigoletto”, “Perfume Nacional” y “Fuentevacuna”, “Hébenon” y “El Paso de Santa Isabel” - estas últimas, sobre un texto propio.

Entre las obras de su autoría vale la pena resaltar, además de las ya mencionadas, “Somnium”, “En París con aguacero”, “Amalfi” y “De sobornar el olvido”. También escribió teatro infantil: “Cien años de Modorra”, “Mosqueterrequeteros” y “Los Argonautas”.

Fue guionista de “Voces”, documental histórico con la participación de Eduardo Galeano, Osvaldo Bayer y Norberto Galasso, emitido por Canal Encuentro y Canal 7.

Ha sido reiteradamente distinguido. Fue finalista y mención del Premio Clarín Novelas - 2009 y ganador del Premio Argentores - 2009. Recibió el Primer Premio de Dramaturgia Teatro XXI / GETEA, el Segundo Premio Nacional de Dramaturgia - 2008 del Instituto Nacional del Teatro, la selección por la Comedia de la Provincia de Buenos Aires en la convocatoria de Dramaturgos - 2008 “Hacia el Bicentenario - El teatro y la historia” y el Segundo Premio del Senado de la Nación - 2007 “Obras Dramáticas - Legislador José Hernández”.

Ha sido docente del Programa Cultural en Barrios del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fundó y dirigió, hasta el año 2007, el Teatro Comunitario de Mataderos “Res o no Res”, con el que participó en el Foro Social Mundial celebrado en Porto Alegre, el año 2005.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Actualmente es director del Centro Cultural Macedonio Fernández y docente de dramaturgia en el Centro Cultural San Martín.

En esta oportunidad, la obra “Lovely Revolution” a la que hace referencia este proyecto, adquiere una significación mayor en el marco del Bicentenario de la Revolución de Mayo, estrenando su segunda temporada, el 18 de abril, en el Teatro “La Comedia”, sito en la calle Rodríguez Peña 1062 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Está dirigida por Enrique Dacal, prestigioso actor, autor, director y dramaturgo, con más de cuarenta puestas en su haber. Se desempeña como director ejecutivo del Centro Cultural San Martín, profesor titular de técnica actoral en la Escuela Metropolitana de Arte Dramático del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, miembro del directorio de PROTEATRO y supervisor artístico del Frente de Artistas del Borda.

Dacal fue director de la Escuela Municipal de Arte Dramático de Buenos Aires y de Teatro de la Libertad - un grupo dedicado a la concreción de ceremonias teatrales en espacios no convencionales, junto a Víctor Mayoll - Secretario General de Teatro Abierto e integrante del Consejo Asesor de la Escuela Internacional de Teatro de la América Latina y el Caribe.

Participó de importantes festivales nacionales e internacionales y es autor de artículos, investigaciones, ponencias y proyectos artísticos y/o pedagógicos en Argentina y el exterior.

La puesta en el Teatro “La Comedia” comienza con la música que, en vivo, ejecuta un cuarteto de jóvenes - Martín Elter, Clara Stegmann, Gonzalo Braz y Maximiliano Schonfeld - que introduce a la acción y va guiando la trama y acompañando las vicisitudes de los protagonistas.

Cuatro intérpretes versátiles - Jessica Schultz, Julio Ordano y los mismos Enrique Papatino y Enrique Dacal - proponen a los espectadores un juego creativo que entremezcla el canto y la actuación.

Las escenas son breves y encuentran una fuerte y bella teatralidad que hace que cada uno de los personajes se defina a partir de ricos y múltiples matices.

Estamos convencidos que al reconocer esta obra - valiosa en su contenido y en lo interpretativo, lo musical y lo visual - estamos abonando una concepción del teatro y del arte que los considera instrumentos irremplazables a la hora de fortalecer la memoria colectiva y tender puentes invisibles con nuestro pasado para entender y repensar nuestro presente y futuro.

Por eso y por las demás razones expuestas, Señor Presidente, es que solicitamos el pronto tratamiento y la aprobación del presente proyecto de resolución.